

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-02-65971541

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 14-01-2016 19:23:25
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-20-SE16

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.
 RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 15-01-2016
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23171515	Electrodos para soldar	50 kilogramo	50 KILOS ELECTRODOS 6011 3/32 IN	50 KILOS ELECTRODOS 6011 3/32 IND	2.938,00	0,00	0,00	146.900
23171515	Electrodos para soldar	50 kilogramo	50 KILOS ELECTRODOS 6011 1/8 (32MM)	50 KILOS ELECTRODOS 6011 1/8 (32MM)	2.745,00	0,00	0,00	137.250

	Neto	\$ 284.150
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 284.150
	19% IVA	\$ 53.989
	Total	\$ 338.139

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Observaciones:

ADQUISICION MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT - LICEO INDUSTRIAL ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>